



María F. Suárez
Ministra de Minas y Energía

Hidrocarburos

Listo el decreto

El Gobierno publicó el decreto que permitirá desarrollar los pilotos de fracking. Así, el Ministerio de Minas y Energía deja en firme los lineamientos y condiciones que tendrán que cumplir las empresas que quieran desarrollar Proyectos de Investigación (PPI) en yacimientos no convencionales. Estos pilotos de investigación, que surgieron como una de las recomendaciones de la comisión de expertos, constituyen el primer paso en el camino para desarrollar el fracking en Colombia. Con su puesta en marcha, el Gobierno busca obtener mayor información técnica y científica sobre una eventual exploración y explotación comercial de petróleo y gas por medio del fracturamiento hidráulico.

Economía



Cruce de cables

Luego de que EPM anunciara con bombos y platillos

que la Anla había dado la autorización de continuar con las obras para la generación de energía en la hidroeléctrica de Ituango, la entidad de licenciamiento ambiental horas después negó esta versión.

El gerente de EPM, Álvaro Guillermo Rendón, había celebrado la decisión e incluso en una rueda de prensa anunció que esta autorización permitiría continuar con las obras en la casa de máquinas y poner en funcionamiento a la mayor brevedad el túnel de descarga intermedia.

La felicidad en EPM duró poco, pues apenas unas horas después la Anla emitió un pronunciamiento en el que se aclaraba que no dio luz verde para avanzar con dichas obras. Así mismo, la entidad le recordó a la EPM y a Hidroituango que la medida preventiva vigente sobre el proyecto no implica la suspensión de las obras necesarias para superar la contingencia y mitigar los riesgos para garantizar la integralidad del

proyecto. Finalmente la Anla advirtió que la medida preventiva se mantendrá vigente hasta que EPM cumpla con la totalidad de las condiciones impuestas para su levantamiento.

Han pasado 22 meses desde que se presentó la primera contingencia en Hidroituango.

Remesas

Nuevo récord en 2019

Los giros que realizan los colombianos desde el exterior a sus familias alcanzaron un nuevo récord histórico el año pasado, cuando llegaron US\$6.744 millones. Los principales aumentos se registraron en los giros provenientes de Estados Unidos y España, que se incrementaron en 10% y 12%, respectivamente. Las cifras de la Balanza de Pagos del Banco de la República también revelaron un alza de los giros desde Canadá y Australia, hacia donde cada vez más conacionales están viajando a estudiar y trabajar. En contraste, en 2019 se redujeron las remesas que llegaron de Argentina, México y Costa Rica.

Fondos

Nace fondo inmobiliario

BTG Pactual e Inverlink se unieron para crear un único gestor para sus fondos de rentas inmobiliarias: Visum Capital. Esta movida significa la articulación de dos de los gestores inmobiliarios más importantes de Colombia. El fondo Visum Rentas Inmobiliarias cuenta con un tamaño cercano a \$1,4 billones de activos bajo administración, y comprende un portafolio distribuido en centros comerciales, bodegas logísticas, oficinas y residencias estudiantiles, ubicados en Bogotá, Medellín, Cali y Cartagena. "Nuestra experiencia regional en el desarrollo y sofisticación del mercado de fondos inmobiliarios en países como Brasil y Chile, así como la visión estratégica que compartimos con Inverlink frente al futuro de este segmento en Colombia, fueron una oportunidad única para crear Visum Capital", indicó Juan Pérez, CEO de BTG Pactual Colombia.